



Estimado usuario del material educativo para protección contra el sol:

Le agradecemos su interés en proteger a quienes trabajan al aire libre contra el cáncer de piel. El propósito del material educativo es aumentar la conciencia y la práctica de los principios y estrategias para protegerse contra el sol. El paquete comprende material que deberá ser reproducido para distribuirse entre su personal. También le proporciona artículos promocionales tales como carteles y cuadernos para reforzar los mensajes educativos. Los carteles deberán colocarse en lugares estratégicos para que los vea el personal con frecuencia. Le suplicamos colocar el material educativo en sitios donde los supervisores pueden recordar que deben emplear siempre prácticas de protección contra el sol en todas las actividades que se realicen al aire libre. Las reuniones de seguridad laboral brindan una excelente oportunidad para compartir dicha información.



A continuación presentamos, paso a paso, un plan sobre cómo se deben utilizar los diferentes componentes del material educativo:

- (1) El sobre marcado “Materiales originales” contiene los siguientes folletos que se deberán reproducir y distribuir entre todo el personal que trabaje al aire libre:
 - (a) “Protección contra el sol: Lo que todo empleado que trabaje al aire libre debe saber”
 - (b) “Testimonios sobre el cáncer de piel”
 - (c) “Medición de rayos UV por cada media hora”
 - (d) “Medición diaria de rayos UV por mes”

• Asimismo, distribuya los folletos y separadores de libros entre los empleados.
Asegúrese de repartir los materiales educativos entre toda categoría de trabajadores al aire libre.

• Además de distribuir los testimonios impresos sobre el cáncer de piel, los supervisores pueden invitar a aquellos empleados que hayan padecido cáncer de piel a que compartan sus experiencias.

• Las dos gráficas de “Medición de rayos UV...” muestran que los momentos de mayor exposición a los rayos nocivos son: (a) durante las horas del medio día y (b) durante los meses de marzo a octubre.

• El folleto titulado “Breve resumen sobre protección contra el sol” es una versión abreviada de “Protección contra el sol: Lo que todo empleado que trabaje al aire libre debe saber”. Este resumen deberá emplearse según crea conveniente: colocándose en el tablero de anuncios, en los lugares de trabajo, o para entregarse junto con los cheques de nómina, etc.

• Muestre el video “Protección contra el sol para trabajadores al aire libre” a todos los miembros de su personal.

- (2) Después de que los participantes hayan leído el material arriba mencionado y que hayan visto el video, distribuya la hoja titulada “Cuestionario de repaso: entendiendo el cáncer de piel”. Se proporcionan claves de respuestas para poder “calificar” dicho cuestionario. Se sugiere que aquellas personas que hayan contestado incorrectamente más de dos de las 14 preguntas, vuelvan a estudiar el material y que contesten nuevamente el cuestionario.

- (3) Coloque los carteles en áreas donde haya mucha circulación para asegurar la máxima exposición entre su personal.





- (4) Los cuadernos de apuntes son principalmente para quienes coordinen el uso del material educativo; sin embargo, el coordinador tiene la opción de distribuirlos entre todo el personal.
- (5) Se le debe entregar una calcomanía a 7 miembros del personal para que puedan pegarlas en sitios que estén relacionados con los deberes que desempeñan (por ejemplo, en sombreros, en chalecos protectores, etc.).
- (6) Se les pide encarecidamente a los supervisores que revisen el folleto “Empresas con personal que trabaja al aire libre: Directrices para la creación de políticas de protección contra el sol” para que ellos a su vez establezcan políticas de protección en sus sitios de trabajo tomando como base el modelo provisto.
- (7) El folleto “¡Padres!: Protejan a sus niños y protéjense ustedes mismos del exceso de sol” debe ser copiado y repartido entre todos los miembros del personal, especialmente entre aquéllos que tengan niños.
- (8) La “Notificación a empleados para protegerse contra los rayos del sol” debe ser utilizado por los supervisores - cada semana o cada mes – de manera que puedan recordarle al personal las conductas de protección contra el sol que deben practicar así como fomentar su uso en su trabajo.
- (9) Las muestras de protector solar y los cupones son cortesía de las empresas mencionadas mas su inclusión en el material educativo no indica necesariamente que sean respaldadas por el Departamento de Servicios de Salud de California.

Solicitud de nuevos materiales e información adicional

Algunos de los artículos de este material educativo fueron elaborados por La Fundación Contra el Cáncer de Piel o por la Academia Americana de Dermatología. En caso de desear copias adicionales de estos materiales, le suplicamos ponerse en contacto con dichas organizaciones solicitándolas a:

The Skin Cancer Foundation
245 Fifth Avenue, Suite 1403
New York, NY 10016
(212) 725-5176

American Academy of Dermatology
P.O. Box 2289
Carol Stream IL, 60132-2289
(847) 330-0230

El Programa de prevención contra el cáncer de piel tiene una nueva página en el internet. Teclee www.ca5aday.com y haga clic sobre este icono para leer y bajar sus archivos o solicitar diversos materiales sobre protección contra el sol para niños y adultos.



Evaluación del material educativo

El material educativo de protección contra el sol ha sido enviado de forma gratuita a su empresa. Sin embargo, **se le solicita que llene y devuelva por correo el formulario de evaluación adjunto**. El formulario se titula “Formulario de evaluación del material educativo para protección contra el sol: trabajos al aire libre” y está impreso en papel color azul claro. **El formulario deberá llenarse antes del 21 de julio de 20__ pero no antes de haberse implementado al menos durante dos meses**. Una vez que haya sido llenado, el formulario debe ser devuelto en el sobre de respuesta con porte postal pagado que viene anexo o deberá enviarse por correo al Programa de Prevención del Cáncer de Piel en California a la dirección que se halla al final de esta carta de presentación. Su respuesta será de gran utilidad para el programa de manera que se pueda evaluar el impacto del material educativo y a la vez ofrecernos sugerencias para una futura revisión del mismo.



En conclusión

Le suplicamos utilice todos los componentes de este material educativo cada vez que le sea posible. Mantenga los folletos educativos originales en un lugar seguro – al igual que la caja en la que se presenta el material educativo – para poder usarlos y hacer copias. Envíe todas sus preguntas, comentarios o dudas a:

Andrew Manthe, M.P.H., C.H.E.S., Chief
Skin Cancer Prevention Program
California Department of Health Services
P.O. Box 997413, MS-7204
Sacramento, CA 95899-7413

(916) 449-5393
(916) 449-5414 Fax

Correo electrónico: amanthe@dhs.ca.gov

